

Presentación del Libro

“El proceso de conversaciones para la solución del diferendo peruano - ecuatoriano (1995-1998)”

- Dr. F. de T. Cancellier de la República
- Sr. Vice Ministro y Secret. Genl. de Relac. ExT.
- Sus miembros del cuerpo diplomático
- Sr. Director del I D E I
- Sr. Director del IKA
- Señoras y señores:

Hace dos años nuestro país conquistó una meta de altísimo valor moral: la transformación, en convivencia pacífica y armoniosa, de lo que antes era una vecindad signada por el recelo. Este punto final a una vieja sucesión de dolorosas desavenencias puede ser visto como uno de los mayores éxitos de la diplomacia peruana en toda su historia.

Como sabemos, se trató de un proceso delicado, pues se hallaban en juego asuntos muy sensibles para ambos países. Recordemos que, apenas ocurrido el cese de las agresiones bélicas en la zona del Alto Cenepa y en medio de comprensibles reivindicaciones nacionalistas por los pueblos de ambas partes, fue necesario trazar una estrategia en el terreno diplomático que permitiera definir un acuerdo sobre la base de dos principios rectores de nuestra personalidad internacional, como son la vocación pacifista y el arraigado respeto por las normas del Derecho Internacional, según una tradición diplomática que ha honrado a nuestro país a lo largo de su historia republicana. Ello implicaba allanar un terreno que se mostraba tortuoso y

sobre el cual se habían sembrado varias décadas de rencillas y mutuas acusaciones. En verdad, por aquellos años, la paz, si bien era una aspiración ansiada por ambos pueblos, no se vislumbraba tan fácilmente en nuestra imaginación. Este esfuerzo de hacer imaginable, mucho más que un cese de hostilidades, una solución definitiva, fue quizá el mayor reto de nuestros representantes.

Uno de los muchos méritos que posee el libro que hoy presentamos es el de ser sumamente oportuno, pues viene a reiterar la importancia que tiene, para el Perú como nación, ese legado forjado a lo largo de nuestra vida republicana, a saber, nuestro prestigio como comunidad respetuosa de las normas jurídicas que rigen la vida internacional y como país que sabe honrar sus compromisos. Gracias a este texto, podemos observar cómo estos principios se afirman y presiden constructivas acciones.

En efecto, es muy grato dar la bienvenida a esta publicación porque ella arroja luces sobre las intimidades de un capítulo crucial de nuestra historia más reciente y que debió transcurrir dentro de la reserva que merecen las conversaciones diplomáticas. De ahí que debemos aplaudir el esfuerzo conjunto del Instituto de Estudios Internacionales y del Instituto Riva-Agüero, ambas unidades de nuestra Universidad, beneficiadas por el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, esfuerzo que nos permite ahora conocer los testimonios de la parte peruana en ese complejo proceso. Es un motivo de satisfacción adicional comprobar además que la

mayoría de estas personalidades son profesionales estrechamente relacionados con la Pontificia Universidad Católica del Perú, ya sea como docentes, egresados o amigos de esta casa.

El libro se constituye en un aporte necesario para que los ciudadanos comprendamos mejor todos los ángulos de este caso que sometió a durísima prueba la habilidad de nuestros diplomáticos y la solidez de los argumentos históricos y jurídicos que amparaban nuestro derecho sobre las tierras amazónicas. De este modo, comienza a decantarse el sentido profundo que animó el conjunto de acciones y que no suele ser percibido por una mirada de sobrevuelo. Y es que, a menudo, la trepidante actualidad nos empuja a prestar excesiva atención a los detalles diarios y así perdemos de vista la fisonomía integral de un proceso como éste, en el que, más que confrontaciones menudas, se hallan involucrados grandes principios jurídicos y metas nacionales trascendentes. Es en torno a estos ejes que se ofrece en esta obra un panorama de la negociación que rescata análisis y testimonios brindados por los mismos integrantes de la misión peruana. Es así que al leer estas páginas se nos ofrece la posibilidad de conocer los detalles jurídicos, diplomáticos y políticos de las conversaciones y, por sobre todo, apreciar en su justa medida los dilemas afrontados en cada momento.

De modo generalísimo, esta obra se compone de dos partes: La primera está dedicada al análisis de los antecedentes históricos del

diferendo peruano-ecuatoriano, desde el periodo prehispánico hasta los momentos previos al inicio de las conversaciones en Brasilia. Así, se da cuenta de los distintos argumentos históricos esgrimidos por el Perú y el Ecuador a fin de defender sus respectivas posiciones. La segunda parte aborda el proceso mismo de las conversaciones de Brasilia. Para tal efecto, esta sección se subdivide en dos grandes capítulos: la definición de la materia objeto de la controversia y del marco jurídico de las conversaciones y el análisis de los acuerdos alcanzados.

En relación propiamente con las conversaciones, asistimos a los esfuerzos desplegados por nuestros representantes en vistas a definir de manera estricta e inequívoca el objeto de la controversia, condición necesaria para dar inicio a la resolución de toda disputa.

Luego de haber superado ese primer paso, hubo que establecer el marco procesal y jurídico de las conversaciones. El lector lego en cuestiones diplomáticas podría sospechar que esta es una operación árida, confinada a un rígido formalismo. Esta es una presunción falsa. Los testimonios de los ex cancilleres Efraín Goldenberg y Francisco Tudela nos permiten acceder al vigoroso despliegue de una estrategia diplomática en la que la pasión y la razón se dan de la mano.

Establecido el marco jurídico y diplomático, somos testigos de ese laborioso y exaltante trance que fue la formulación y ejecución de la estrategia peruana para afrontar las conversaciones con Ecuador. Vemos en

estas páginas a nuestros diplomáticos enfrascados en arduos debates sostenidos a ritmo intenso, sea en Brasilia, Washington, Buenos Aires y Santiago. Observamos, finalmente, la elaboración progresiva de los acuerdos en cada una de estas capitales de los países garantes hasta la culminación exitosa del proceso con la suscripción del Acuerdo Global y Definitivo, el 26 de octubre de 1998.

Los acuerdos de Brasilia han significado, ciertamente, un alto logro diplomático, pero, sobre todo, constituyeron un avance para el desarrollo de dos naciones que pueden ahora disfrutar de una vecindad sin recelos, constructiva y mutuamente beneficiosa. Para alcanzar esta meta, nuestras misiones diplomáticas hubieron de seguir un camino sinuoso y áspero, en el que más de una vez se corrió el riesgo de perder el rumbo. Sin embargo, este peligro fue conjurado gracias a sólidos principios jurídicos acompañados de un manejo inteligente de los argumentos. Se comprende así que recomendemos la lectura de esta obra, porque, entre muchos otros méritos, ella permite apreciar el talento diplomático y jurídico de nuestros negociadores, y sobre todo la firme voluntad de paz que siempre ha signado a nuestro país. Sinceramente no creemos incurrir en una exageración al sostener que este libro será pronto un texto de consulta ineludible para quien cultive la historia diplomática del Perú.

Pero en un plano más profundo, este libro es también una verdadera lección de moral política, pues hace palpable un valor que tiene un

especialísimo significado en el contexto de la sociedad contemporánea: el respeto a la legalidad y el diálogo de buena fe. En efecto, si los resultados fueron favorables a una paz respetuosa de los derechos legítimos del Perú, ello se debió a que, en este caso, nuestro país actuó con fidelidad a su tradicional adhesión a la legalidad y supo a la vez tender sólidos puentes de diálogo con la otra parte, diálogo cuyos fundamentos no eran otros que el orden racional y la palabra unívoca.

El tratamiento de este problema no podía hacerse de otro modo, porque el Perú ha sabido forjarse a lo largo de su historia republicana un sólido prestigio como nación respetuosa de los acuerdos internacionales y de la legalidad en general y es de ese prestigio del cual justamente se alimenta nuestra credibilidad internacional y la alta valoración de la que gozamos en el concierto de las naciones. Todo esto que hemos mencionado no significa sino que los peruanos poseemos, todos, un legado al cual debemos fidelidad: la honra que procede de nuestro status de país que respeta los compromisos que él contrae internacionalmente, porque entiende que justamente esta lealtad a la palabra empeñada constituye una verdadera defensa moral y jurídica frente a cualquier intento de imposición nacida de actos arbitrarios. La moraleja es clara: este vasto crédito sustentado en una tradición debe ser cuidado y cultivado, y no puede dilapidarse en nombre de intereses parciales.

La historia que cuenta este libro es la gesta de una paz conquistada por la vía del entendimiento y en un contexto muy nítido como es el imperio del Derecho Internacional, ese ambiente normativo que garantiza la seguridad jurídica y que permite que prevalezca siempre la razón sobre el atropello. También es un relato de cómo un país puede, siguiendo el camino de la razón y el derecho, ser beneficiario de ese orden que rige la convivencia civilizada entre las naciones y al interior de ellas. Es finalmente una enseñanza por la que se nos muestra que es deber y vocación de un país que aspira a encontrar su justo lugar en el concierto de las naciones el preservar terrenos de encuentro común con sus vecinos, de modo que se haga deseable y viable una paz duradera y justa que propicie el desarrollo.

Todo esto ha sido precisamente lo que lograron nuestros representantes diplomáticos, merecedores de nuestra congratulación y de nuestra deuda permanente de gratitud. Pero esta conquista posee un valor adicional: el haber forjado un entendimiento que se coloca por encima de las diferencias y que, alcanzando la armonía de pareceres, transmuta el éxito de una de las partes en una victoria compartida y celebrada por los dos pueblos.

Así pues, este libro aborda la crónica del frente de batalla en el terreno de la diplomacia, pero no de una pugna cuyo desenlace debía ser la derrota del adversario, sino la conquista común de ese valor supremo sobre

el que se construye la prosperidad material y moral de las naciones que es la paz. Para la Universidad Católica, institución comprometida con la integración de los pueblos, es un orgullo presentar este libro que, rescatando para la memoria las intimidades de un conflicto, celebra la amistad y la solidaridad de dos naciones que hoy pueden vivir plenamente la hermandad que les confiere una misma historia y un mismo destino.

SALOMÓN LERNER FEBRES

RECTOR

2-11-2000